

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 16 AGO 2012

VISTO:

La solicitud de aval académico de la Facultad de Ciencias Naturales, presentado por el Jefe del Departamento de Geología, para la realización de las "Jornadas día del Geólogo", y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria es de relevancia y promueve la participación de profesionales, docentes, investigadores y alumnos.

Que cuyo objetivo es dar a conocer trabajos y proyectos que se desarrollan en dicho Departamento.

Que en el marco de las Jornadas, se celebra el 9 de junio el día del Geólogo.

Que cuenta con el aval del Departamento de Geología.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 10 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Otorgar el aval académico a las "Jornadas DIA DEL GEÓLOGO", que se realizaron el día 8 de junio de 2012, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. Nº 287 - 12

Dra. Saka Jehnándi Vicedecana Fac. Cs. Naturales

ac. Cs. Naturales U. N. P. S. J. B. Msc. Lidia Bla Decana Fac Cs. Naturales Vint. P. S. J. B.